

26082025 RESPUESTA OBSERVACION TECNICA-CMA-026-2025.pdf

 Propiedades  Descargar  Imprimir 

Yopal, 26 de agosto de 2025

Señores

OFICINA DE CONTRATACION

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO

Carrera 33 No. 37-35

Villavicencio – Meta

ASUNTO: SUBSANACIÓN OBSERVACIÓN TÉCNICA – PROCESO CMA-026-2025

REFERENCIA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO DE LA PRIMERA ETAPA Y OBRAS DE ARTE VIA SANTA HERCILIA - EL HUMO - MORICHAL - LA SELVA -LOS PATOS DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS PALENQUE, CASANARE

Cordial saludo,

En atención al requerimiento formulado dentro del proceso de selección **CMA-026-2025**, y con el fin de dar respuesta a la observación técnica notificada, me permito allegar los siguientes documentos para efectos de subsanación al proceso de contratación antes mencionado y dar acreditación de la experiencia presentada:

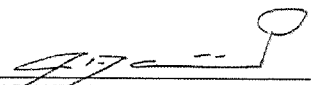
1. Acta de entrega y recibo definitivo de interventoría correspondiente al contrato No. 247 de 2008, registrado en el RUP bajo el contrato No. 23, inicialmente aportado en el Formato No. 3 como experiencia **GENERAL Y ESPECÍFICA**. Este contrato fue ejecutado por la empresa integrante del consorcio **VIABO INGENIERÍA SAS**, a través de su socio **ASDRUBAL GOMEZ ESPINOLA**

En este documento se detalla con mayor precisión el alcance de la interventoría realizada, evidenciándose actividades de mejoramiento en pavimento, tales como la instalación de 14.801,60 m² de mezcla densa caliente MDC-2, entre otras, lo cual permite verificar el cumplimiento de lo exigido en el numeral 10.1 Acreditación de la Experiencia del Proponente del pliego de condiciones

Con lo anterior, damos claridad y soporte suficiente a la experiencia presentada, en concordancia con los requisitos establecidos en los pliegos del proceso, y reiteramos nuestra plena disposición de atender cualquier requerimiento adicional que se considere pertinente.

Quedo atento a cualquier comentario adicional que sea requerido.

Cordialmente,


OMAR ANDRÉS CORREDOR PEREZ
C.C. 74.182.984 de Sogamoso
R/L CONSORCIO INTER PROVIA

RE: EVALUACION TECNICA CMA-026-2025

De Consorcio Inter Pro Vía <consorciointerprovia@proycon.com.co>
Destinatario oficinadecontratacion@asosupro.gov.co <oficinadecontratacion@asosupro.gov.co>
Fecha 2025-08-26 10:52

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO 247 DE 2008.pdf (~1.1 MB) 26082025 RESPUESTA OBSERVACION TECNICA-CMA-026-2025.pdf (~536 KB)

Yopal, 26 de agosto de 2025

Señores

OFICINA DE CONTRATACION

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO

Carrera 33 No. 37-35

Villavicencio – Meta

ASUNTO: SUBSANACIÓN OBSERVACIÓN TÉCNICA – PROCESO CMA-026-2025

REFERENCIA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO DE LA PRIMERA ETAPA Y OBRAS DE ARTE VÍA SANTA HERCILIA - EL HUMO - MORICHAL - LA SELVA -LOS PATOS DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS PALENQUE, CASANARE

Cordial saludo,

En atención al requerimiento formulado dentro del proceso de selección **CMA-026-2025**, y con el fin de dar respuesta a la observación técnica notificada, me permito allegar los siguientes documentos para efectos de subsanación al proceso de contratación antes mencionado y dar acreditación de la experiencia presentada.

Quedo atento a cualquier comentario adicional que sea requerido.

Cordialmente,

OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ

C.C. 74.182.984 de Sogamoso

R/L CONSORCIO INTER PROVIA

De: oficinadecontratacion@asosupro.gov.co <oficinadecontratacion@asosupro.gov.co>

Enviado: lunes, 25 de agosto de 2025 17:20

Para: Consorcio Inter Pro Vía <consorciointerprovia@proycon.com.co>

Asunto: EVALUACION TECNICA CMA-026-2025

SEÑORES,

CONSORCIO INTER PROVIA

Cordial saludo

Adjunto se envía informe de evaluación preliminar del procedimiento de contratación CMA-026-2025, cuyo objeto es : INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO DE LA PRIMERA ETAPA Y OBRAS DE ARTE VÍA SANTA HERCILIA - EL HUMO - MORICHAL - LA SELVA -LOS PATOS DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS PALENQUE, CASANARE, lo anterior para su verificación y subsanación en los términos establecidos en la Ley.

Cordialmente,

Oficina de contratación
ASOSUPRO.



Ministerio de Transportación
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
MANUAL DE INTERVENTORIA

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORIA / CONSULTORIA

DDI-30

817-55-17

VERSION

PAGINA

1 DE

FECHA

8 / 7 / 2008

UNIDAD EJECUTORA Subdirección de la Red Nacional de Carreteras

DIRECCIÓN TERRITORIAL Tolima

CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 247 DE 2008

OBJETO DEL CONTRATO INTERVENTORIA PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL SECTOR CHAPARRAL (PR1+0000) - ORTEGA (PR47+0514) DE LA CARRETERA CHAPARRAL - ORTEGA - GUAMO, RUTA 36 TRAMO 3602.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO

\$1.877.968.872

(Escribir en este espacio el valor total acordado en el contrato)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO

22

DE

mayo

DE

2008

(Día)

(Mes)

(Año)

PLAZO TOTAL DEL CONTRATO

13,3 meses

(Escribir en este espacio el tiempo de ejecución de la obra que comprende el contrato)

FECHA DE VENCIMIENTO

30 de junio de 2009

INTERVENTOR:

Unión Temporal Vías 3 (Ingenieros Consultores S.A. Incol S.A. (40%) - Myriam Viviana Castelblanco Vela (30%) - Asdrúbal de Jesús Gómez Espindola (30%))

CONTRATISTA DE OBRA:

Consorcio Carretero

TO DE OBRA

236-2008

(Escribir en este espacio el número de expediente de obra que comprende el contrato)

CONTRATO PRINCIPAL, ADICIONALES Y PRORROGAS:

No.	CONTRATO No.	PLAZO	VALOR CONTRATO CON IVA	VALOR ACUMULADO
1	247-2008	7,3 meses	\$1.527.968.872	\$1.527.968.872
2	247-01-08 de 2008	2 meses		\$1.527.968.872
3	247-02-08 de 2009	4 meses	\$350.000.000	\$1.877.968.872

SUSENSIONES (S), AMPLIACIONES DE SUSPENSION (AS) Y REANUDACION (R)

ACTA No.			FECHA	PERIODO		DURACION	FECHA REANUDACION
	S	AS		DESDE	HASTA		
1							
2							
3							
4							
TOTAL							

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los 6 días del mes de julio del año 2009, se reunieron los siguientes: Ing. MYRIAM VIVIANA CASTELBLANCO VELA como Representante Legal de la Unión Temporal Vías 3 como firma interventora y el supervisor de contrato por INVIAS Ing. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA como Director Territorial Tolima; con el fin de dictar el recibo definitivo de la interventoria objeto del contrato No.: 247 del año 2008, en cumplimiento de la Resolución No 4344 del 5 de octubre de 2004; y de la Clausula del contrato principal referente a los requisitos para la liquidación del contrato mencionado.

[Firma]



Ministerio de Transportación
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
MANUAL DE INTERVENTORIA

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORIA / CONSULTORIA

CODIGO

ESTADO

VERSION

PAGINA

PAGE

ARACTERISTICAS DE LA OBRA OBJETO DE LA INTERVENTORIA:

Las principales actividades desarrolladas en el contrato de obra, consistieron en:

Tramo 1: Chaparral (PR1+000)-Olaya Herrera (PR27+000), longitud: 26 km, el mantenimiento consistente en las siguientes actividades:

Remoción de derrumbes

Excavaciones para reparación del pavimento existente

Mezcla densa en caliente para bacheo, incluye riego de liga

Obras de subdrenaje y drenaje

Refuerzo estructural del pavimento de varios tramos, con mezcla densa en caliente MDC-2.

Obras de señalización horizontal, vertical y seguridad vial

Tramo 2: Olaya Herrera (PR27+000)-Ortega (PR47+0514), longitud 20 km, las siguientes actividades de mejoramiento y rehabilitación:

Remoción de alcantarillas, Remoción de derrumbes

Excavaciones para reparación del pavimento existente

Fresado de pavimento asfáltico y granulares, corresponde a capa concreto asfáltico entre 3 y 5 cm, y capa granular hasta 20 cm.

Subbase con material de fresado sin adición de material (Reconformar y recompactar material de fresado con capa de base existente)

Base granular, e=30 cm.

Pavimento con mezcla densa en caliente MDC-2 de 10 cm de espesor. Obras de conservación, señalización horizontal, vertical y seguridad vial.

Construcción de obras de drenaje y subdrenaje (Alcantarillas, filtros y cunetas revestidas en concreto), muros en gaviones, Barandas metálicas.

Construcción de muros en concreto reforzado para estabilizar el talud de la vía. Construcción de trinchos artesanales para la estabilización de la banca

CANTIDADES TOTALES DE LA OBRA EJECUTADA:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	Demolicion de estructuras en concreto	m3	1.700,50	91.517.509,00
2	Remocion de alcantarillas	ml	9,00	242.100,00
3	Remocion de derrumbes	m3	3.171,00	11.536.098,00
4	Transporte de materiales provenientes de derrumbes por	m3-km	13.298,00	11.422.982,00
5	Excavacion para reparacion del pavimento asfáltico existe	m3	29.666,00	1.148.848.200,00
6	Subbase con material fresado sin adición de material (Re	m3	48.406,50	960.142.927,50
7	Base Granular para bacheo de calzada existente	m3	11.993,00	1.319.230.000,00
8	Base Granular e granular CBR> 30%	m3	59.750,00	4.992.650.250,00
9	Mezcla en caliente para base granular	m3	2.538,00	1.042.610.400,00
10	Mezcla Densa en caliente en caliente MDC-2	m3	14.801,60	6.061.255.200,00
11	Fresado de pavimento asfáltico y granulares sin adición d	m3	49.413,50	2.076.355.270,00
12	Excavaciones varias sin clasificar	m3	24.371,00	333.102.828,00
13	Concreto estructural clase D(210 Kg/Cm2)	m3	894,30	338.691.084,60
14	Bordillo de concreto (concreto clase E (140 Kg/Cm2))	ml	698,40	69.184.900,80
15	Cunetas revestidas en concreto clase E (140Kg/Cm2)	m3	3.155,70	986.471.820,00
16	Geotextil para Filtro	m2	100.734,50	597.317.823,00
17	Material granular filtrante	m3	21.144,00	1.609.375.560,00
18	Tubera de concreto reforzado Tipo 1 D=900 mm de diám	ml	126,00	48.510.000,00
19	Relleno para estructuras con material seleccionado	m3	8.842,00	584.456.200,00
20	Gaviones	m3	42,00	5.636.400,00
21	Barandas metálicas	ml	0,00	0,00
22	Lineas de demarcacion con pintura en frio	ml	80.297,00	112.255.206,00
23	Señal Vertical de transito tipo 1	und	140,00	36.975.820,00
24	ITEM NO PREVISTOS			
25	Subbase Granular	m3	8.558,00	722.960.316,00
26	Subbase Granular para bacheo	m3	15.780,00	1.679.023.660,00
27	Acero de refuerzo	Kg	31.737,60	132.028.416,00
28	Tubera perforada de 4"	ml	1.077,00	41.271.717,00
29	Limpieza y conformacion de cunetas con motoniveladora	ml	53.820,00	113.829.300,00
30	Trinchos en esterilla	ml	21.799,00	93.583.107,00
31	Enpizadizacion con semilla y abono	m2	25.722,00	111.299.094,00
32	Excavaciones varias en roca	m3	2.563,00	115.755.332,00
33	Geomalla Bixial tipo BX1100	m2	14.478,00	163.977.828,00
34	Estudios y diseño del refuerzo estructural entre Chaparral (PR1) y Olaya Herrera (PR27); Revisión, Ajuste y Complementación del Diseño para Rehabilitación del tramo: Olaya Herrera (PR27) - PR32; y Los Estudios y Diseños para la Rehabilitación del Tramo: PR32-Ortega (PR47+0514)	Global	1,00	90.000.000,00
35	Programa de Adaptación de la Guía de Manejo Ambiental	Global	1,00	277.000.000,00
36	Provisión Estimada para Ajustes y Obras Complementari	Global	1,00	1.329.975.101,10

ALOR TOTAL OBRA EJECUTADA

A 18% (U)

A 16% (ESTUDIOS Y DISEÑOS)

ALOR TOTAL OBRA EJECUTADA

\$27.248.492.350

\$133.703.347

\$14.400.000

\$27.396.595.697



Ministerio de Transporte
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
SECRETARIA GENERAL TECNICA
MANUAL DE INTERVENTORIA

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORIA / CONSULTORIA

DDF 80	807 FR-127
VERSION	
PAGINA	5 DE 5

VALOR TOTAL DE INTERVENTORIA REALIZADA:

Valor total por actas de costos:	\$1.618.829.740
Valor IVA:	\$259.012.758
Valor total de la Interventoria :	\$1.877.842.498

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATO SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES.

El supervisor de proyecto del contrato No. 247 de 2008, deja constancia de que la Interventoria cumplió con el objeto del contrato de Interventoria.

PAGO DE ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO

Valor total concedido	\$596.604.600,0
Valor total amortizado:	\$596.604.600,0

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

ACTA DE COSTOS No.	MES	VR BASICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	may-08	\$30.815.420	\$4.930.467	\$35.745.887
2	jun-08	\$110.389.400	\$17.683.904	\$128.073.304
3	jul-08	\$143.983.000	\$23.037.280	\$167.020.280
4	ago-08	\$147.992.200	\$23.678.762	\$171.670.962
5	sep-08	\$164.685.400	\$26.349.664	\$191.035.064
6	oct-08	\$147.580.800	\$23.612.800	\$171.192.800
7	nov-08	\$136.621.000	\$21.859.360	\$158.480.360
8	dic-08	\$137.697.400	\$22.031.584	\$159.728.984
9	ene-09	\$64.525.400	\$13.524.064	\$78.049.464
10	feb-09	\$197.432.400	\$17.189.184	\$214.621.584
11	mar-09	\$107.432.400	\$17.189.184	\$124.621.584
12	abr-09	\$101.804.400	\$16.240.704	\$117.745.104
13	may-09	\$102.057.012	\$16.329.122	\$118.386.134
14	jun-09	\$96.104.308	\$15.376.688	\$111.480.997
15 actas	14			
TOTALES		\$1.618.829.740	\$259.012.758	\$1.877.842.498

Mediante la suscripción del Acta recibo definitivo de la Interventoria, se asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, pero no exonera al interventor de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato en cuanto a calidad del servicio prestado; en consecuencia, el interventor se obliga a proporcionar al INVIAS la información referente al contrato de obra cuando la entidad lo solicite; igualmente apoyará al INVIAS para soportar técnica y administrativamente los requerimientos que se deban presentar al contratista de obra cuando se presentaren fallas y deficiencias que afecten la estabilidad de la obra.

DOCUMENTOS ENTREGADOS

Informe final de Interventoria
Bitácora
Documentos soportes

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

6 días del mes julio de 2009

(Añadir en qué día firmó el acta)

Nombre: ING. MYRIAM VIVIANA CASTELBLANCO VELA
Representante Legal Unión Temporal Vías J
Interventoría
Matrícula No. 252020-93753 CND

Firma
Nombre: ING. CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
Director Interventoría-Formación
Supervisor de Contrato por INVIAS
Matrícula No.: 25202-19017 CND

Registro: Archivo de Gestión Contractual (Subdirección Administrativa)

Unidad Ejecutora: Interventoría y Dirección Territorial